

ADMINISTRACION LOCAL

13280 RESOLUCION de 8 de mayo de 1987, del Ayuntamiento de Barcelona, referente a la convocatoria para proveer 10 plazas de Técnico de Administración General.

La «Gaceta Municipal de Barcelona» número 12, de 30 de abril de 1987, publica íntegras las bases que han de regir la oposición libre para la provisión de 10 plazas de Técnico de Administración General, dotadas con el sueldo correspondiente al grupo A, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Quienes deseen tomar parte en la oposición libre deberán presentar instancia en el Registro General dentro del improrrogable plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», y acompañar recibo acreditativo de haber abonado 2.000 pesetas como derechos de examen.

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en la «Gaceta Municipal de Barcelona».

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en la letra a) de la base 3.ª de la convocatoria y en el artículo 18, 1, del Reglamento de Ingreso del personal al servicio de la Administración del Estado de 19 de diciembre de 1984.

Barcelona, 8 de mayo de 1987.—El Secretario general, Jordi Baulies Cortal.

13281 RESOLUCION de 8 de mayo de 1987, del Ayuntamiento de Barcelona, referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Técnico Medio de Arquitectura e Ingeniería (Técnico Medio).

La «Gaceta Municipal de Barcelona» número 12, de 30 de abril de 1987, publica íntegras las bases que han de regir el concurso oposición libre para la provisión de cinco plazas de Técnico Medio de Arquitectura e Ingeniería (Ingeniero técnico), dotadas con el sueldo correspondiente al grupo B, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Quienes deseen tomar parte en el concurso oposición libre deberán presentar instancia en el Registro General dentro del improrrogable plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», y acompañar recibo acreditativo de haber abonado 1.500 pesetas como derechos de examen.

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en la «Gaceta Municipal de Barcelona».

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en la letra a) de la base 3.ª de la convocatoria y en el artículo 18, 1, del Reglamento de Ingreso del personal al servicio de la Administración del Estado de 19 de diciembre de 1984.

Barcelona, 8 de mayo de 1987.—El Secretario general, Jordi Baulies Cortal.

13282 RESOLUCION de 8 de mayo de 1987, del Ayuntamiento de Barcelona, referente a la convocatoria para proveer 14 plazas, más vacantes, de Técnico Superior de Economía.

La «Gaceta Municipal de Barcelona» número 12, de 30 de abril de 1987, publica íntegras las bases que han de regir el concurso oposición libre para la provisión de 14 plazas, más vacantes, de Técnico Superior de Economía, dotadas con el sueldo correspondiente al grupo A, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Quienes deseen tomar parte en el concurso oposición libre deberán presentar instancia en el Registro General dentro del improrrogable plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», y acompañar recibo acreditativo de haber abonado 2.000 pesetas como derechos de examen.

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en la «Gaceta Municipal de Barcelona».

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en la letra a) de la base 3.ª de la convocatoria y en el artículo 18, 1, del Reglamento de Ingreso del personal al servicio de la Administración del Estado de 19 de diciembre de 1984.

Barcelona, 8 de mayo de 1987.—El Secretario general, Jordi Baulies Cortal.

13283 RESOLUCION de 8 de mayo de 1987, del Ayuntamiento de Barcelona, referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Técnico Superior de Arquitectura e Ingeniería (Arquitecto).

La «Gaceta Municipal de Barcelona» número 12, de 30 de abril de 1987, publica íntegras las bases que han de regir el concurso oposición libre para la provisión de cinco plazas de Técnico Superior de Arquitectura e Ingeniería (Arquitecto), dotadas con el sueldo correspondiente al grupo A, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Quienes deseen tomar parte en el concurso oposición libre deberán presentar instancia en el Registro General dentro del improrrogable plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», y acompañar recibo acreditativo de haber abonado 2.000 pesetas como derechos de examen.

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en la «Gaceta Municipal de Barcelona».

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en la letra a) de la base 3.ª de la convocatoria y en el artículo 18, 1, del Reglamento de Ingreso del personal al servicio de la Administración del Estado de 19 de diciembre de 1984.

Barcelona, 8 de mayo de 1987.—El Secretario general, Jordi Baulies Cortal.

13284 RESOLUCION de 19 de mayo de 1987, del Ayuntamiento de Betxi (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Policía municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 39, de fecha 31 de marzo de 1987, se publica íntegramente la convocatoria por oposición para cubrir en propiedad una plaza de Policía municipal, grupo de Administración Especial, subgrupo Servicios Especiales, grupo D, dotada con el sueldo correspondiente al citado grupo D y complemento de destino 9 y demás emolumentos reglamentarios.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Betxi, 19 de mayo de 1987.—El Alcalde, Manuel Peirats Blasco.

13285 RESOLUCION de 1 de junio de 1987, del Ayuntamiento de Getafe (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Periodista de la plantilla de personal laboral. (Fecha examen.)

Aprobadas por Decreto de la Alcaldía, de fecha 1 de junio de 1987, quedan expuestas al público en el tablón de anuncios de esta Casa Consistorial, la lista de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Periodista de este Ayuntamiento, así como los componentes del Tribunal calificador, por el procedimiento de concurso-oposición y en régimen de personal laboral.

Asimismo, se convoca a los aspirantes admitidos, en llamamiento único, para la práctica del primer ejercicio, para el día 12 de junio de 1987, a las nueve horas de la mañana, en este Ayuntamiento, plaza de la Constitución, número 1, de Getafe.

Getafe, 1 de junio de 1987.—El Alcalde.